

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****10790** *INSTITUTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el día 12 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas acordó por unanimidad reducir el capital social a 0,00 € mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la Sociedad, con la finalidad de su reestructuración para el cumplimiento de su objeto social; y la simultánea transformación de la Sociedad en sociedad limitada, mediante una ampliación de capital de 3.000,00 euros, así como el balance de transformación cerrado a 31/12/2012, el nuevo texto de los Estatutos Sociales y el nombramiento de administradores, conservando su objeto social y denominación, salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "Instituto de Estudios Técnicos, S.L."

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la reducción de capital acordada, en los términos regulados por los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 23 de julio de 2013.- Administrador único.

ID: A130044578-1